

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8072 *Resolución de 27 de abril de 2022, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 106, de 7 de junio de 2021, con corrección en el número 48, de 10 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Monitor Ocupacional Especializado, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza en turno libre y dos plazas en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alicante, 27 de abril de 2022.–El Diputado de Emergencias, Recursos Humanos y Reto Demográfico, Francisco Javier Sendra Mengual.